

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia
-------------	-----------------------

Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.
--------	---

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Responsabilidad Social
-------------	------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	2829
---------	------

Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre
------------------	------------------------

Materia:	Aspectos Sociales del Ejercicio Profesional
----------	---

Módulo:	Ciencias del Hombre
---------	---------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cristina María Ruiz-Alberdi Fernández	c.ruiz.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Responsabilidad Social tiene como objetivo que el alumno se plantee el ejercicio de su profesión como una contribución al bien común, a través de unos contenidos teóricos en el aula que fundamentan el compromiso social, la realización de prácticas sociales en una ONG y un acompañamiento personal en tutorías, que inciden en la experiencia de donación al otro, tanto en las prácticas sociales como en las comunidades de referencia actuales del alumno.

La asignatura de Responsabilidad Social es uno de los cuatro pilares esenciales de la formación universitaria y una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad". El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer al hombre, el mundo actual y los principios que lo rigen. La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe ser indiferente. ¿Cómo va a resultarnos indiferente si forma parte de nuestra propia vida, de nuestro propio ser, y afecta a los demás? Se pretende así, en qué medida y forma, el alcance de esta asignatura pretende ser mucho mayor que el de un circunstancial voluntariado. La asignatura de Responsabilidad Social tiene, al menos como objetivo, un alcance mucho más amplio: motivos firmes que dimanen de convicciones profundas que procedan del descubrimiento de la dignidad del ser humano y que puedan motivarnos a medio y largo plazo en nuestro quehacer profesional y en nuestra vida personal, para que seamos capaces y conscientes de, con ese quehacer, contribuir al bien común, a la justicia social, en definitiva, a transformar de algún modo la sociedad en el ámbito, más o menos extenso, que a nosotros compete, hoy como universitarios y mañana como profesionales.

OBJETIVO

La asignatura, siendo fiel a la misión de la universidad, pretende despertar en los alumnos la inquietud por mejorar el mundo y aportar a la sociedad personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y la búsqueda del bien común. Como estudiantes que descubran la responsabilidad que tienen, que reflexionen sobre el sentido de ser universitarios y que de manera personal decidan comprometerse a ser agentes de cambio en su entorno con un comportamiento ético como estudiantes y en el futuro, como fisioterapeutas en el ejercicio de su profesión con integridad personal y compromiso social.

Los fines específicos de la asignatura son:

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro con otros.
 - 1.1. Despertar y concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
 - 1.2. Descubrir e interpretar las implicaciones y exigencias de la persona como persona en el mundo.
 - 1.3. Decidir desde la experiencia de la práctica en una institución social ser agente de cambio y participar en la transformación de su entorno.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
 - 2.1. Profundizar en los principios de responsabilidad social (dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes).
 - 2.2. Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social (verdad, libertad, justicia y paz) y de la sostenibilidad (ODS y Agenda 2030).
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y con su entorno al servicio del bien común.
 - 3.1. Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.
 - 3.2. Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.
 - 3.3. Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.
 - 3.4. Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su ámbito de referencia.
 - 3.5. Recoger en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y con su entorno.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Habilidades y Competencias de la Persona, cursada en primero, nos ayudará a relacionarnos en las prácticas sociales con el entorno que nos hayan asignado.



La asignatura de Antropología Fundamental se cursa simultáneamente y aportando el marco teórico permite que la asignatura de Responsabilidad Social pueda despertar, descubrir y decidir que seamos agentes de cambio social y cumplir la misión de nuestro ser universitario de dar respuestas a las necesidades de la sociedad actual.

CONTENIDOS

Tema 1. Fundamento y porqué de la responsabilidad social

1.1. ¿Por qué hemos de ser socialmente responsables?

1.2. Dignidad humana y derechos humanos. Igualdad y justicia social.

1.3. La persona humana como ser doliente: la actitud ante el sufrimiento propio y ajeno.

Tema 2. El hombre está llamado a cambiar la historia

2.1. Origen y definición de solidaridad. Desarrollo histórico del concepto de solidaridad. Conclusiones del análisis histórico. ¿Cómo es posible el cambio? 2.2. Panorámica mundial y desarrollo humano. Pobreza. Salud. Educación. Derechos humanos. Mujer.

2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 de las Naciones Unidas.

Tema 3. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas

3.1. Sociedad, familia, educación, comunidad política y medios de comunicación.

3.2. La economía, la empresa, el trabajo y la responsabilidad social corporativa

Tema 4. Principios de la ética social: la mirada con los otros

4.1. El principio del bien común

4.2. El principio de solidaridad

4.3. El principio de subsidiariedad

4.4. El destino universal de los bienes

4.5. La aportación cristiana al pensamiento social contemporáneo

Tema 5. Valores necesarios para mirar al otro

5.1. La verdad

5.2. La libertad

5.3. La justicia

5.4. La paz

5.5. La caridad

Tema 6. El universitario socialmente responsable

6.1. Para qué la responsabilidad social, qué tiene que ver con mi vida diaria

6.2. ¿A qué me siento hoy llamado como universitario de cara al bien común?

6.3. Planteamiento de la profesión desde el compromiso social hacia la labor de un fisioterapeuta

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura de Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: **en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento personal con los mentores.**

AULA: Clases expositivas. El profesor y/o los alumnos presentarán cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Tutorías: Grupales por pares y guiadas pro el profesor al ir cerrando temas y tutorías con carácter voluntario e individuales a petición del alumno. **Exposiciones en grupo:** Cada grupo tendrá que realizar dos trabajos de investigación sobre un campo o área de acción social. Se dedicarán tres sesiones en el aula para guiar dichos trabajos. Los alumnos expondrán al resto de sus compañeros las conclusiones del trabajo, que recogerán campos de mejora para solventar problemas concretos. Al concluir cada exposición se establecerá un debate sobre los aspectos más relevantes del tema. **Trabajos individuales de comentarios y lecturas de textos.** **Aula virtual:** tutorías, contenidos, actividades de autoevaluación, foros y tareas

MENTORÍAS: Grupal con los mentores e individuales previa cita con el mentor.

PRÁCTICAS SOCIALES: El Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG y el alumno realizará prácticas externas en una Asociación que atienda a personas en riesgo de exclusión. Esta Asociación será facilitada por la Universidad.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura: puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal. **Trabajo en grupo:** los alumnos prepararán la exposición del trabajo de investigación antes mencionado.

MEMORIA DE PRÁCTICAS: trabajo escrito en el que se describan brevemente las prácticas que cada alumno ha realizado, junto a una reflexión sobre lo que ha aprendido y lo que le ha aportado a nivel personal y de cara a su

ejercicio profesional. "¿Cómo empecé mis prácticas y cómo termino?". Debe recoger cómo integra lo aprendido en el aula, lo que le aportan las mentorías y su experiencia en las prácticas. La fecha de entrega se dará a conocer en el aula y por el mentor asignado que será la persona encargada de la valoración del mismo. Trabajos voluntarios: ligados a la asignatura, podrán proponerse encuentros en el aula con personas vinculadas a las asociaciones donde se realicen las prácticas. En este caso, se facilitará por adelantado al profesor los datos de la persona que participará en el encuentro, así como un cuestionario de las preguntas que se le van a realizar.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> Clases magistrales participativas. Trabajos cooperativos en grupos: investigación guiada en el aula. Seminarios y estudios de casos, técnicas de aprendizaje por problemas. Tutorías. Evaluación. Mentorías individuales y grupal (3 horas). 60h 	<p>Estudio teórico, teórica-práctica de los materiales de la asignatura, preparación de clases y tareas diarias.</p> <p>Memoria de prácticas.</p> <p>Prácticas de acción social.</p> <p>Trabajo en grupo, aprendizaje por proyectos. 90h</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar de forma compartida un proyecto y servicio social concreto.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Identificar las raíces del humanismo cristiano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Describe y analiza la situación del mundo hoy, tanto próximo como remoto, en algunos sectores más desfavorecidos de la sociedad y saca conclusiones acerca de las implicaciones de la naturaleza social del hombre en la convivencia y organización sociopolítica.

Demuestra compromiso con la sociedad siendo responsables con su estudio y colaborando en la realización de las prácticas sociales.

Argumenta los fundamentos de la dignidad humano y deduce sus consecuencias prácticas, singularmente el valor de la solidaridad, el bien común y la justicia social.

Analiza los valores puestos en juego en sus prácticas sociales, y se pregunta sobre la actitud personal ante el sufrimiento propio y ajeno.

Conoce y analiza la Declaración Universal de Derechos Humanos



Apoya la responsabilidad social en su ámbito profesional como fisioterapeuta.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para aprobar la asignatura es necesario:

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). Son llave para aprobar la asignatura.
 2. Haber realizado las mentorías tanto la grupal como las individuales y obtener la calificación de APTO. Son llave para aprobar la asignatura. (Las mentorías serán evaluadas por el mentor asignado a cada alumno).
- Haber obtenido en la nota de los contenidos teórico-prácticos una calificación mínima de 5 sobre 10.

-Ponderación de la evaluación continua:

Prueba de contenidos: 60%

10%-Participación creativa en clase

10% -Memoria de Prácticas

10% -Trabajo individual: Comentarios de textos, seminarios y foros

10% -Trabajos grupales: Investigación para exposiciones y tareas en clase

-Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de ordenación académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado.

Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social y a realizar las mentorías, tanto la individual como la grupal. En todos los casos, obtener "APTO" de las prácticas y en las mentorías son condición necesaria para aprobar la materia.

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Se diseñará un plan específico para cada alumno en función de las carencias que presente en relación con la asignatura. Deberá obtener APTO en las prácticas y en las mentorías son condición necesaria para aprobar la materia. Las calificaciones obtenidas en cualquiera de las partes que componen la asignatura (mentorías, práctica sociales y contenido teórico-práctico) solo se mantendrán ese curso académico. Es decir, si un alumno no ha aprobado la convocatoria ordinaria por no haber superado con éxito alguna de las partes, se le guardará la parte aprobada para la extraordinaria. Si en la extraordinaria no consigue pasar la asignatura, para el siguiente curso deberá repetir todas las partes de nuevo (mentorías, prácticas sociales y contenidos teórico-prácticos). Las pruebas escritas finales se celebrarán presencialmente, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades académicas de la Universidad Francisco de Vitoria.

-**ASISTENCIA Y PRESENCIALIDAD** El Grado Educación Infantil de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual. Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

-**SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO** Para los alumnos a los que se les haya concedido dispensa académica en la asignatura, la profesora establecerá un sistema alternativo de evaluación definido por los porcentajes especificados en cada una de las siguientes partes: - Trabajo individual: 40% - Prueba escrita (examen): 60% Además del APTO en mentorías y acción social (prácticas sociales).

-**PLAGIO** Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Tim Guénard ; traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Más fuerte que el odio Barcelona Gedisa 2016



Sevilla, María Luz G. Esquivando el destino Madrid Libros libres 2009

Complementaria

Charles Dickens. Canción de Navidad Barcelona Edhasa 2011

León Tolstoi La muerte de Iván Ilich Ediciones digitales

